

Escura y FEFAC celebran la jornada anual del sector Oficinas de Farmacia

Actualizado el **25/11/2020**, **19:59** horas
Por Redacción Law&Trends



Bufete Escura

Ver perfil



Fernando Escura

Ver perfil

- **El miércoles 25 de noviembre de 2020 se celebró la jornada anual del sector Oficinas de Farmacia organizada por ESCURA y la Federación de Asociaciones de Farmacias de Cataluña (FEFAC), con el fin de analizar las novedades legales del sector y el informe económico ejercicio 2019.**

Este año hemos celebrado el décimo aniversario del informe económico del sector, que se ha posicionado como un referente.

Una de las novedades de este año ha sido la celebración por videoconferencia de la jornada con motivo de la actual pandemia del Covid-19.

La presentación de la jornada fue a cargo de **Antoni Torres**, presidente de la **FEFAC**, quien destacó la instrucción de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) sobre la venta online de medicamentos.

En el primer bloque de la jornada, orientado a temas jurídicos, intervinieron como ponentes **Rocío Martín**, letrada de **ESCURA** especializada en Oficinas de Farmacia, y **Manel Rabanal**, Cap de la Secció d'Ordenació i Qualitat Farmacèutiques (Direcció General d'Ordenació i Regulació Sanitària), quienes abordaron la Nueva Guía de Seguimiento Farmacoterapéutico con Sistemas Personalizados de Dosificación, un método personalizado y adaptado a la medicación de cada paciente.

Fernando Escura, socio-director del despacho y **Manel Sánchez**, fiscalista de ESCURA, presentaron el barómetro del sector donde se han expuesto las principales ratios correspondientes al año 2019.

A la jornada han asistido cerca de 100 profesionales del sector farmacias.